

Adjudicación del contrato para el análisis de Catalunya Banc

Nota de prensa –Madrid, 18 de julio de 2013

La Comisión Rectora del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) ha decidido adjudicar el contrato de análisis y eventual venta de Catalunya Banc a la entidad N+1 Corporate Finance.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria es la entidad de derecho público con personalidad jurídica propia que tiene por objeto gestionar los procesos de reestructuración y resolución de entidades de crédito. El Frob está regulado por la Ley 9/2012 de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito.